



Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2026-06

Fecha: 30 de Junio del 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0001: Dirección y coordinación

Concepto del Gasto

2.1.3.1.01 Dietas en el país

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
30	9996	102	224,000.00

TOTAL Dirección y coordinación

224,000.00

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	20,000.00
TOTAL Gestión administrativa y financiera				20,000.00

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0003: Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.2.2.08 Compensaciones especiales	20	1955	100	14,000.00
TOTAL Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal				14,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				258,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0001: Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	50,000.00
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes				150,000.00

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileros de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	1,000,000.00
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	20	1955	100	60,000.00
2.3.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	831,000.00
TOTAL Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				1,891,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				2,041,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Actividad 0003: Apoyo a la atención primaria y prestaciones de Salud

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	30	9996	102	25,000.00
TOTAL Apoyo a la atención primaria y prestaciones de Salud				25,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				25,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				2,324,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0001: Dirección y coordinación

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	30	9996	102	224,000.00
TOTAL Dirección y coordinación				224,000.00

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	8,000.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	8,000.00
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	4,000.00
TOTAL Gestión administrativa y financiera				20,000.00

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0003: Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	20	1955	100	14,000.00
TOTAL Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal				14,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				258,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	1,730,000.00
2.1.2.2.08 Compensaciones especiales	20	1955	100	141,000.00
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	72,500.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	72,500.00
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	25,000.00
TOTAL Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				2,041,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				2,041,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Actividad 0003: Apoyo a la atención primaria y prestaciones de Salud

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.08 Personal de carácter temporal	30	9996	102	25,000.00
TOTAL Apoyo a la atención primaria y prestaciones de Salud				25,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				25,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				2,324,000.00

FIRMADO:

 _____ Director Municipal	 _____ Tesorero Municipal
	